

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia,
de once a una
Barrionuevo, 29, 2.

LA NIÑA
Bucía Branco Braille
SUBIÓ AL CIELO
EN BUENAVISTA DE VALDÁVIA
el 16 de Noviembre de 1908
A LOS 11 MESES DE EDAD

Sus padres don Herminio y doña Benita, hermanos Ernestina, Santiago, Gregorio y Julita, abuela Lucía Fraile, viuda de S. Franco, tíos y primos,
Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

ADHESION A LA SANTA SEDE

Ayer hizo cincuenta años que el Papa Pio X, nuestro amado y sabio Pontífice, celebró el Santo Sacrificio de la Misa. Con tan fausto motivo los católicos de todo el orbe le han felicitado y a ese sinnúmero de expresiones de adhesión a la Santa Sede, a las numerosas felicitaciones, une la suya EL DIA DE PALENCIA, impetrando del Todopoderoso todo género de venturas para el Sumo Pontífice.

A ese gozo espiritual nos unimos nosotros, elevando al Cielo fervorosas plegarias, a la vez que nos sentimos orgullosos al formar parte de esa prensa que prestó su inquebrantable adhesión al solio Pontificio y sumisión a las infalibles enseñanzas de la Iglesia Católica, a la que amamos con singular cariño.

RAPIDA

HARRY.—Imperio te dirá... ¿Yo? Un oficio que no da qué hacer, pero da qué pensar... ¡Silencio!

(«La Noche del Sábado», J. Benavente.)

Habéis entrado en el cementerio. Os encontráis frente a lo ignorado terrible. Lo desconocido impone, cuidado siempre; casi siempre, pavor. A pesar del terror que os domina ante lo tremendo misterioso, habéis querido saber, y para ello, habéis preguntado a las tumbas.

No. ¿Para qué?... las tumbas nada os dirán, y el misterio, después de preguntarlas, continuará impenetrable.

No preguntéis a las tumbas. Es como si interrogárais a los ojos de los muertos... Tampoco ellos podrán decir nada; mirando en sus intransparentes pupilas opacas, haréis como si os asomara a un pozo de inacabable fondo...

No preguntéis, no, a las tumbas, ni miréis investigadores los ojos de los muertos. Antes, si queréis saber, si pretendéis penetrar el misterio, preguntad a vosotros mismos: Pensad: ¿Qué es la muerte?

Vosotros creéis que la muerte es el acabamiento, la aniquilación; confundís la muerte con la nada. No; escuchad. Hablan los filósofos cristianos: la muerte es la descomposición de la materia, determinada por la separación del espíritu. Hablan los materialistas: la muerte es la disgregación de la materia, determinada por la cesación absoluta de las funciones fisiológicas.

No estéis tristes. Aceptad, sin inconveniente de ningún género, cualquiera de los dos conceptos, siempre que penseis, y, en vuestro pensar, os deis cuenta de que la materia no piensa.

Y, en todo caso, no preguntéis a las tumbas, pero abrazaos a la cruz que las protege, convencidos de que el sacrificio de un Dios no puede haberse hecho en vano...

MANUEL SIERRA

EL AÑO SANTO EN SANTIAGO

Peregrinación aragonesa
En la ciudad de los sitios y debido a iniciativa del arzobispo señor Soldevilla, se organizará una peregrinación en el año próximo.

La fecha ni el número no se ha fijado todavía, pues todo depende de los datos que el cardenal remita al mencionado prelado, de quien recibió atenta carta solicitando aquéllos.

Es probable que sea magna la peregrinación, pues en ella formarán los sufragáneos de la archidiócesis del Pilar, con cuantos a ellos quieran agregarse.

El cardenal ha recibido una inmensa satisfacción al enterarse del contenido de la grata misiva del señor Soldevilla y ha comenzado a dar los primeros pasos en tan interesante asunto.

MI CANTAR

Escuchad mi cantar... Es la armonía que vibra en los broncos campanarios; Es la triste y pesada salmelodia que duerme en los cipreses funerarios...

Es la voz de un poema lastimero que agosta sus arrullos sollozando; Es la trova que el nicho del obrero Tapiza de perfumes suspirando...

Escuchad mi cantar... Es la balada que acaricia una lira luctuosa; Es la estrofa que corre alborotada Por la cripta silente y pavorosa...

Es la cruz cercomida del soldado Es la rosa marmórea del atleta; Es la tumba del noble festejado; Es la celda olvidada del poeta...

Escuchad mi cantar... Es el chasquido de las hojas rasgadas y amarillas; Es la luz de nostálgico fluido que despiden las pobres lamparillas...

Es el eco del buho misterioso; Es el graznido de la garza obscura; Es la voz del mochuelo quejumbroso; Que dormita en cristiana sepultura...

Escuchad mi cantar... Es el incendio que derrumba el zagán del Purgatorio; Es la zima de un lúgubre compendio; De un nefasto concierto mortuario...

Es la dulce palabra del Eterno; Es el rico maná de los sagrarios; Es la ira que estalla en el Infierno Al albor de humeantes incensarios...

Escuchad mi cantar... Es la plegaria que musitan las dalias y los lirios; Es la tenue y llorosa luminaria que rinden las coronas y los cirios...

Recojed mi cantar que es la armonía de elevados vestustos campanarios; Y es la triste y pesada salmelodia que duerme en los cipreses funerarios...

EUSTERIO BURY

El año próximo

Enero.—Año nuevo, viernes; Reyes, miércoles; y cinco domingos, que son el 3, 10, 17, 24 y 31.—Total, 7 fiestas.

Febrero.—Candelaria, martes; Carnaval, 21, 22 y 23; y otros tres domingos, 7, 14 y 28.—Total, 7 fiestas en 28 días.

Marzo.—San José, en viernes; la Anunciación, en jueves; domingos, el 7, 14, 21 y 28.—Son 6 fiestas.

Abril.—Jueves y Viernes Santos, el 8 y el 9; Pascuas, el 11 y 12; y domingos, 4, 11, 18 y 25.—Total de fiestas, 8.

Mayo.—La Ascensión, el 20; pascuas de Pentecostés, el 30 y 31; y domingos, 2, 9, 16 y 23.—Fiestas, 7.

Junio.—Corpus, el 10; San Juan, en jueves; San Pedro, en martes; y domingos, el 6, 13, 20 y 27.—Total de fiestas, 7.

Julio.—Con sus 31 días no tiene más que cuatro fiestas, (menos que Octubre, que es el mes *pequeño*), los domingos 4, 11, 18 y 25. Han de pasar varios años para cuando vuelva a ocurrir esto.

Agosto.—También la Virgen como Santiago, cae en domingo, y nos quedamos con cinco fiestas, el 1, 8, 15, 22 y 29.

Septiembre.—San Antón, en jueves, la Virgen en miércoles; y domingos el 5, 12, 19 y 26.—Total, 7 fiestas.

Octubre.—Cinco domingos: el 3, 10, 17, 24 y 31.

Noviembre.—Todos los Santos, lunes; y domingos, el 7, 14, 21 y 28.—Total 5.

Diciembre.—La Purísima, en miércoles, Pascuas, en sábado y domingo, y de éstos son, además, el 5, 12 y 19.—Total 6.

Tenemos, pues, las siguientes fiestas en 1909: Enero, 7; Febrero, 7; Marzo, 6; Abril, 8; Mayo, 7; Junio, 7; Julio, 4; Agosto, 5; Septiembre, 7; Octubre, 5; Noviembre, 5; Diciembre, 6.—Total, 74.

Perdamos tres fiestas: Santiago, la Virgen de Agosto y el segundo día de Pascua de Navidad, que corresponden a domingos.

Martes y trece solo hay dos, en Abril y Julio.

EL DIA DE PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA

REGALO

EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores

Consecuente este periódico con la costumbre establecida hace años de conceder un espléndido REGALO a sus numerosos abonados, correspondiendo así al creciente favor que el público le dispensa, el presente año ha acordado su administración elevar considerablemente la importancia del REGALO.

A este fin, EL DIA DE PALENCIA que cuando trata de obsequiar a sus amables y estimados suscriptores, no escatima medios, imoniéndose un verdadero sacrificio, dada la cuantía del donativo, concederá a sus consecuentes abonados un REGALO consistente en

CUATRO DÉCIMOS

de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 22 de Diciembre.

Los CUATRO DÉCIMOS que regalamos a nuestros suscritores llevan el número

13.608

Este regalo le dividiremos en diez lotes en la siguiente forma:

- Lote 1.º—UN DECIMO (valor de 100 pesetas.)
- Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
- Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
- Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
- Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 8.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 9.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 10.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hacerse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1909.
- 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses, para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre tendrán opción a este REGALO.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones pueden reclamar el número que les corresponda a la Administración de EL DIA DE PALENCIA y les rogamos lo hagan a la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

LA BUENA PRENSA

Ejemplo loable

Los seminaristas de Marcia dirigen a sus queridos compañeros los seminaristas españoles, la siguiente carta:

«Gratísimo nos es cumplir, por vez tercera, con el deber de comunicaros el

resultado de nuestros trabajos, durante las pasadas vacaciones; deber decimos, convencidos de que si algún éxito corona nuestra empresa, más que de nuestros esfuerzos es fruto de vuestras oraciones.

Conocedores de las grandes dificultades con que habíamos de tropezar este año, por ser idéntico, por regla general, el campo de acción, y temerosos de que por algún punto se iniciase el desaliento, se organizó una sección compuesta de diez y seis cruzados, que después de avisados y convenidos, se distribuyeron por las diversas regiones de la diócesis. Esta excursión, recibida con generales aplausos por los seminaristas cruzados, cuenta como frutos de ella, a parte del inestimable de consolidar la Cruzada, el de haber mantenido vivo el interés y el entusiasmo de todos, y con la sustracción de muchas suscripciones a la prensa liberal, la adquisición de 482 para la católica.

Estos viajes nos han permitido contemplar de cerca y con espanto los estragos que la prensa liberal ha hecho en las filas de católicos que con atrevida ignorancia ó lamentable candidez, han dado oídos a la astuta sirena que fingiendo altruismos y lisonjeando pasiones y prometiéndoles superioridades y cantando progresos y conquistas, infiltran en los pueblos con maquiavélicos ardides el veneno sutil de la incredulidad, culto del sibirismo y odio de clase: sangrientos protagonistas de los dramas espantosos que nos cubren de luto y de ignominia.

Sean estas calamidades despertadores de nuestra actividad.

Sigamos trabajando sin desmayo. La prensa liberal comienza a lanzarnos los proyectiles de su crítica infamante. Esto nos honra y enaltece. Sigamos adelante sin temores, «Dios lo quiere», lo mandan nuestros Pastores, y no es digno del nombre de cruzado quien no sienta en su pecho el fuego del amor de aquellos héroes que por «amar la justicia y odiar la iniquidad, morían en el destierro».

Durante el verano último han realizado dichos seminaristas:

850 suscripciones a periódicos católicos, entre ellos el de la localidad, que ha salido muy favorecido.

186 bajas a periódicos no conformes con las doctrinas de la Iglesia.

La obra, como se ve, es digna de imitarse por todos los seminaristas.

LA REFORMA DE LA LEY DEL BANCO

(Conclusión)

A partir del quinto año de la promulgación de esta ley, cuando los beneficios líquidos que obtenga el Banco permitan el reparto de un dividendo superior a 90 pesetas por acción, llevará al fondo de reserva el 5 por 100 del total de beneficios líquidos, y si el dividendo excede de cien pesetas por acción, se nutrirá, además, dicho fondo con el 10 por 100 del exceso que resulte después de deducir dicho dividendo.

Quando el fondo de reserva alcance la cifra de cien millones de pesetas, el Banco quedará en libertad de aumentarlo, según estime conveniente.

El importe a que ascienda este fondo podrá destinarse el Banco a las operaciones que acuerde su Consejo de gobierno, aún cuando en la forma y en los plazos de vencimiento no se ajusten a las disposiciones por que se rige, y además a la adquisición de efectos públicos extranjeros y de los emitidos por Sociedades o entidades españolas, siempre que tengan la garantía del Estado.

9.º El ministro de Hacienda concertará además con el Banco:

1.º El plazo y forma en que se constituirán las reservas metálicas exigidas por la base 1.ª de este artículo.

2.º El procedimiento para desarrollar la riqueza agrícola e industrial, favoreciendo las iniciativas de las Asociaciones de reconocida solvencia en lo relativo a créditos, descuentos y demás operaciones que contribuyan a su desenvolvimiento y extensión.

3.º La ampliación del número de sucursales y apertura de Cajas subalternas.

4.º El establecimiento de Cámaras de compensación en Madrid, Barcelona y demás poblaciones en que el movimiento mercantil lo demande.

5.º La creación de cuentas corrientes en oro, para lo cual podrá entregar a los interesados cheques ó talones representativos de valores de dicho metal, admisibles en pago de las contribuciones e impuestos que deban abonarse en oro; y

6.º Coadyuvar a la policía de la moneda, retirando de la circulación los billetes que presenten algún deterioro, cuidando siempre de que sean nuevos los que salgan de las Cajas del Banco, y conservando en su poder las monedas de plata que, como resultado del canje efectuado, presenten indicios de haber sido acuñadas clandestinamente.

10.º El tipo de interés de los préstamos sobre efectos públicos será señala lo, de acuerdo entre el ministro de Hacienda y el Consejo del Banco.

En cuanto al interés, premio ó comisión de las demás operaciones, el Banco los determinará libremente en cada caso, apreciando las condiciones de aquéllas.

11.º El importe de los billetes al portador, admitidos con posterioridad al decreto-ley de 19 de Marzo de 1874, correspondiente a series retiradas de la circulación, de no haberse presentado al cobro dentro de los diez años siguientes al acuerdo de su retirada, será entregado por el Banco al Tesoro público. La cantidad a que ascienda dicho importe dejará de figurar en el Pasivo del Banco; pero éste abonará por cuenta del Tesoro los que ulteriormente se presentasen a hacerse efectivos; y

12.º Mediante convenios especiales con el ministro de Hacienda, el Banco de España podrá encargarse de la negociación, por cuenta del Tesoro, de valores del mismo ó del Estado, y del pago de los intereses y de la amortización; pero en ningún caso podrá interesarse en aquellas operaciones ni negociar en efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro público, en lo relativo a la moneda de plata, se ajustará a las siguientes reglas, concertando su ejecución en lo que le afecte con el Banco de España:

1.ª La prohibición contenida en el artículo 1.º de la ley de 28 de Noviembre de 1901 se hace extensiva a la reacuñación de la moneda borrosa y a la divisoria de sistemas anteriores al vigente, que continuará recojiéndose por las Cajas del Banco y entregándose para su custodia a la Fábrica de la Moneda.

2.ª Se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación la cantidad de moneda divisoria de dos pesetas, una peseta y 50 céntimos de pesetas, que sea necesaria para que la circulación de dichas monedas quede reducida en su cuantía a la que resulte de computar siete pesetas por habitante, en esta forma: dos monedas de dos pesetas; dos de una peseta, y dos de 50 céntimos de peseta. No podrá retirarse en ningún año una cantidad superior a la décimotercera parte de la que en total corresponda refundir.

3.ª Las monedas del sistema vigente que fuese necesario retirar de la circulación para reducirla en la forma anunciada anteriormente, serán entregadas por el Banco, cuando el Gobierno lo disponga, a la Fábrica Nacional de la Moneda.

4.ª Los gastos que se originen por la refundición y conversión en barras de esta moneda, así como por la depreciación entre el valor legal y el que se obtuviere por la venta de las barras de plata fina, serán costeados en un 50 por 100 por el Banco de España, quedando el resto a cargo del Tesoro.

5.ª Las monedas de cinco pesetas que tenga el Banco, y no sean necesarias para la garantía en plata de los billetes en circulación, se computarán provisionalmente como oro por su valor intrínseco al precio que tenga la onza Standard en el mercado de Londres.

Esta garantía provisional irá disminuyendo a medida que el Banco vaya reforzando su reserva en especie oro, en las condiciones que se estipulen en el concierto a que se refiere el apartado primero de la base 9.ª; y

6.ª Los excedentes liquidados y disponibles que ofrezcan los presupuestos del Estado, además de aplicarse a lo prevenido en el párrafo B de la base 5.ª, y segundo de la 7.ª, se destinarán, en la parte que su cuantía lo consienta, a cubrir el 50 por 100 de los gastos que ocasione refundir la moneda que se retire de la circulación, y demás operaciones hasta convertirla en barras de plata fina, para ser enajenadas.

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

La Correspondencia de España ha inaugurado con un número verdaderamente notable las reformas que tenía anunciadas. El popular periódico consta desde ahora de ocho páginas: tres dedicadas exclusivamente a su amplia información telegráfica nacional, extranjera y a las informaciones de Madrid. En las restantes ha procurado reflejar todo aquello que puede interesar al público en las diversas manifestaciones de la complicada vida moderna, desde la crónica hasta el sport, y desde el cuento a las cotizaciones de Bolsa, sin olvidar la información gráfica, imprescindible ya en todo periódico moderno; una sección diaria de Modas y otra sección, también diaria y muy interesante, de la vida mundial hace cien años.

LA LLEGADA DEL SR. CALDERÓN

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia ha publicado la siguiente circular que se nos remite por medio de atento B. I. M.

«La Junta Directiva de la misma, interpretando los deseos del Comercio e Industria de esta capital, ha creído oportuno hacer ostensible de algún modo su agradecimiento a su convecino, Presidente honorario de esta Corporación, y Director General de Obras Públicas, el Ilustrísimo Sr. D. Abilio Calderón Rojo, cargo éste que tan mercedemente ocupa, y desde cuyo alto puesto no vé más que el medio de que nuestra querida provincia y muy en particular, Palencia, se eleve y engrandezca hasta colocarlas al nivel de otras, sacrificándose y multiplicando sus esfuerzos en aras del bienestar de la ciudad, y por medio de disposiciones que lleva a la Gaceta, cuyos beneficios alcanzan a todos en general, ya consiguiendo para esta Corporación en el año actual dos subvenciones de los Ministerios de Fomento e Instrucción Pública, para el sostenimiento de la Escuela que tiene creada y que merced a su valioso impulso, funciona.»

Esta capital y su provincia que hasta hace poco tiempo se hallaba abandonada y preterida, y que no desconoce el conducto por el cual recibe tanto bien, se encuentra en el deber de demostrarle su reconocimiento.

Esta Directiva, se cree en la ineludible obligación y así tiene el honor de acordarlo y hacerlo público, el invitar a la Industria y Comercio de esta Ciudad y a cuantas personas así lo reconozcan a significar de algún modo el testimonio de gratitud a dicho Señor; el Comercio y la Industria cerrando sus puertas en la mañana del jueves próximo, 19, y aprovechando esta ocasión disponerse a recibirle en dicho día, a las ocho de la mañana en la estación del ferrocarril, con la satisfacción propia de un pueblo agradecido.

Dándole por ello las más expresivas gracias se ofrecen de V. afectísimos señores servidores el presidente accidental, Mariano Ortega Saez; P. A. de la J. D., el secretario general, Martín López Liter.»

Como anunciamos en nuestro número último, ayer se reunió el Ayuntamiento para determinar la forma en que se ha de recibir al director general de Obras públicas, señor Calderón, el día en que llegue a Palencia.

Presidió la reunión el alcalde, señor Martínez de Azcoitia, y asistieron los concejales señores, Polo, Gallego, Pérez Antón, Vélez, Castrillejo, Durán, Terena, Nieto, Garrán, Hurtado y Casañá.

El señor Monteoliva envió al alcalde una carta, excusándose de asistir por hallarse enfermo, y adhiriéndose a los acuerdos que tomasen sus compañeros de corporación.

En la junta reinó gran entusiasmo, y se acordó por unanimidad tributar al señor Calderón, un recibimiento digno de Palencia, y obsequiarle con un banquete oficial que se celebrará el viernes, y que será organizado probablemente en unión de la Diputación Provincial, cuyo concurso recabará el Ayuntamiento.

LA PROVINCIA

Cevico de la Torre

Con la animación de años anteriores se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas de San Martín.

A las diez de la mañana del día 11 del actual comenzó la fiesta religiosa, celebrándose la Misa mayor, después de la cual fué paseado en solemne procesión por las calles de la localidad el Santo Patrón de ésta.

El elemento joven se ha divertido durante los cuatro días de fiestas, en los cuales han tenido lugar animadísimos bailes, a cuya esplendidez han contribuido con su asistencia muchas y muy distinguidas señoritas forasteras y de la población.

No ha habido que lamentar el más ligero incidente desagradable.

El corresponsal

VOTO DE GRACIAS

El digno alcalde de Baquerín de Campos, don Mauricio Gregorio, nos comunica en atenta carta que el Ayuntamiento de su presidencia acordó en sesión de 15 del actual, tributar un voto de gracias al Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas y al diputado a Cortes por Frechilla don Antonino Guzmán, por la concesión de la real orden, anunciando la subasta de la carretera de Torremorjón a Frechilla, que cruzando por el término municipal de dicho pueblo proporcionará a éste grandes beneficios.

LA CÁMARA AGRÍCOLA

Sesión de la Junta Directiva Se adoptaron entre otros los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior. Nombrar a su presidente el señor Yagüez para la Junta de caminos vecinales. Constar el agradecimiento de la Cámara al señor director general de Obras públicas y proponerlo como socio honorario.

Nombrar a don Avelino Ortega para que represente a la Cámara en el Congreso de la Exportación que vá a celebrarse en Zaragoza.

Telegrafiar dando las gracias al señor Illera a fin de que continúe su gestión benéfica en el asunto del precio de los trigos.

También se dió cuenta del fallecimiento de don Narciso Rodríguez Lagunilla, constando en acta e sentimiento de la Cámara.

Pulmones DÉBILES

Coso alto 86. Huesca, 10 Enero 1908.

«Mi hija Pilar, de 8 años, tenía débiles los pulmones y era propensa a resfriados y bronquitis. La Emulsión SCOTT la libró pronto de sus males y la ha convertido en una muchachita robusta. Mi hijo Luciano, de 3 años, era anémico y de ningún modo quería comer; pero después de darle Emulsión SCOTT unos pocos días, se le abrió el apetito y hoy está tan fuerte como cualquier niño de su edad. La Emulsión SCOTT, ese poderoso tónico, le curó.»

RAMÓN CASANA.



En todos los trastornos de la infancia, la Emulsión SCOTT no falla nunca; hace desaparecer los sufrimientos reemplazándolos por fuerzas en abundancia. La explicación de ello es que la de SCOTT es la única emulsión a base de los materiales más puros y eficaces preparados por el procedimiento sin rival de SCOTT. Jamás se emplea en su elaboración aceites de pescado inferiores de poco ó ningún valor curativo. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que ostenta "el pescador con el pescado" en la envoltura. Fíjense bien en esto al comprar.



Emulsión SCOTT

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia, 23, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

CRÓNICA JUDICIAL

En la tarde del 7 de Agosto del corriente año y cuando se hallaba paseando por la villa de Dueñas don Francisco Fernández Acebedo con otros señores, se acercó a él el procesado Juan Calleja Royuela, entre los que se entabló cuestión sobre asuntos del servicio que ambos prestaban en la Compañía de los «aminos de Hierro del Norte, en la cual el Juan Royuela disparó sobre tres veces un revólver que llevaba.

Hoy se ha reunido el tribunal de derecho para conocer de ese hecho en juicio oral, y en él, ha informado el teniente fiscal señor Ineusti, quien con la brillantez a que nos tiene acostumbrados, y sosteniendo que el Juan dirigió los disparos contra el don Francisco, pidió para aquél que según dicho ministerio, obró arrebatado al disparar, la pena de ocho meses de prisión correccional, accesorias y costas.

El notable jurisconsulto señor Martínez Arto, afirmó por el contrario, que el Juan que había sido agredido de palabra y obra por el don Francisco, no hizo los disparos contra éste, sino al aire y con el fin de atemorizarle, por lo que y no siendo los hechos constitutivos de delito, sino solo de una falta cuyo conocimiento compete al tribunal municipal de Dueñas, abogó por la absolución del Calleja, con las costas de oficio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Román, San Máximo y la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 5; carneros, 1; cerdos, 17; leñazos, 12; ovejas, 0; cerdos, 13

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Cándido Mozo Montes, casado, de 53 años, Cestilla, 13; Andrés Barriuso y Fuenteadra, viudo, de 65 años, Conistorio, 4.

Audiencia

Para mañana, a las diez, está señalada por esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Palencia, contra Castor Villa Rojas, vecino de Dueñas y Castor Sanz López, guarda del Monte Viejo de ésta ciudad, por disparos de arma de fuego.

Defensores de la Villa: Abogado, don Juan Díaz-Caneja; procurador, don Luis Gómez Casado.

Defensores del Sanz: Abogado, don Gerardo M. Arto; procurador, don Nicasio Baquero.

Carosí

Día 16:

Altas.—Alejandro Santos Cea, a cumplir dos meses y un día de arresto mayor.

Bajas.—Ninguna.

Existencia.—65 varones y 10 hembras.

Total.—75.

NOTICIAS

La persona a quien se le haya extrañado un llavín, puede pasar a recogerlo a esta administración.

Para mañana a las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Acta de la anterior.

2.º Comunicación del señor ingeniero jefe de Obras públicas relativa a la instalación de la línea eléctrica a la toma de aguas en el río para las de abastecimiento público.

3.º Idem del señor alcalde de Magaz ofreciendo en nombre del Ayuntamiento y del pueblo el más decidido concurso a Palencia para cuanto se refiera a la construcción de la vía férrea que ha de unir directamente a ambos pueblos.

4.º Acta de subasta del aprovechamiento de pastos del Monte.

5.º Idem negativa del arriendo de la caza de dicho Monte.

6.º Instancias solicitando permiso para obras parciales.

7.º Idem en solicitud de que se modifiquen los términos de la concesión de haber pasivo a un profesor de instrucción primaria que fué de esta ciudad.

8.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Idelmón é hijo

fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en el día de hoy el señor don Cándido Mozo Montes, a los 53 años de edad, conserje de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, persona muy apreciada de sus jefes por su honradez y probidad.

A su desconsolada y afligida esposa, a sus apenados hijos y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable, pidiendo a Dios les conceda la necesaria resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Hace días que en el puerto de Pineda, cerca del nacimiento del río Carrión, entre Palencia y Santander, fué hallado por unos mozos del pueblo de Vidrieros, el cadáver del joven Ricardo Sanjuán Fernández, de catorce años de edad, natural de Veilla de Guardo, el que se cree haya fallecido a consecuencia del frío intenso ocasionado por la nieve en estas montañas, al regresar de Liébana, donde había ido a servir, siendo trasladado a Resoba, por ser el pueblo más próximo al lugar del suceso.

Ha subido al cielo en Buenavista la niña Lucía Franco Fraile, dejando inconsolables a sus padres don Herminio y doña Benita.

Tanto a éstos como al resto de la familia de la finada, les enviamos nuestro pésame.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Ante la Sala de gobierno de la Audiencia de Valladolid, compuesta por el presidente de la Audiencia territorial, señor Bermejo, los presidentes de Sala, señores Serra y Espinosa de los Monteros, fiscal de S. M. Sr. Méndez y secretario de gobierno, señor Benito Pardo, juró ayer su cargo de juez de primera instancia é insrucción de Frechilla el ilustrado y joven doctor don José María Alvarez Martín Taladrin.

En breve se posesionará de su cargo.

La Agencia del señor PARDO, Mayor pral, 53, 2.º se encarga del cobro de créditos personal s.

Acercas del proyecto de reforma de la contribución industrial, publica la Gaceta un importante real decreto, en lo que se dispone lo siguiente:

Art. 1.º Las Cámaras oficiales de Comercio, de la Industria y de la Navegación de cada provincia elegirán, conforme a su reglamento, un representante, debidamente autorizado para contestar al

questionario y asesorar al Gobierno, con ocasión de las reformas que en la contribución industrial y de comercio deban hacer. Una sola persona podrá ostentar a la vez la representación de varias Cámaras.

Art. 2.º Dichos representantes se reunirán en Madrid, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, el día 2 de Diciembre próximo, y acordarán la extensión, orden y distribución de sus trabajos, designando para la ejecución de éstos la ponencia ó ponencias que fueren necesarias.

Art. 3.º Las bases generales para la reforma que, con vista del cuestionario, redacten los representantes, y los proyectos de nuevas tarifas, serán tenidos en cuenta por el ministro, previa audiencia del Consejo de Estado, para introducir en el vigente reglamento de la contribución industrial las modificaciones que sean convenientes a los intereses del Estado, así como para proponer, además, a las Cortes aquéllas que requieran el concurso del poder legislativo.

Dice de Rioseco que ayer eran esperados en aquella localidad los Ilmos. señores obispos de esta diócesis y de la de León, los cuales permanecerán allí algunos días, durante los cuales se dedicarán a visitar los principales monumentos que encierra aquella población y a administrar la confirmación a los niños.

Nadie sufre de reuma frotándose con el Bálsamo antirreumático de Orive: 2 ps. fco.

Por extracción de leña ha sido denunciado al Juzgado municipal de Dueñas el vecino Félix Merino.

DOCTOR NAVARRO

MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Rayos X Electroterapia.—Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER Mayor pral., 192 a 198, principal, Consulta de 1 a 4

En esta capital ha fallecido en el día de hoy el notario don Andrés Barriuso, a los 65 años de edad

A su afligida familia acompañamos en su justo dolor. La guardia civil de Osorno ha detenido en Marcella de Campos a los sujetos José Pérez, María Asensio y Martín Asensio, de oficio ambulantes, que se hallaban reclamados por el comandante del puesto de Frómista como autores del delito de estafa, realizado en Piña de Campos.

Clases especiales de dibujo geométrico, artístico, topográfico y arquitectónico—Colorido A cargo del notable pintor y dibujante don Luis de la Torre. Academia Moreno Peral, Cuevo, 6, Palencia.

Las Compañías de ferrocarriles han acordado admitir kilométricos, en aquellos trenes cuyos cerrajes sean de clase superior a la adquirida para kilométrico, siempre que el viajero abone el suplemento de la diferencia por mejora de asiento.

Se replica a la persona que haya encontrado un bolsillo de señora, que se perdió el viernes último por la noche, desde las puertas de Mercado a las Pasaderas, la entregue en esta redacción, donde se gratificará, si así lo desea.

El jueves próximo, 19 del corriente, tomará posesión de la canonjía que, previa oposición, le ha sido conferida en la S. I. Catedral, de Astorga, el celoso presbítero de esta diócesis, doctor don Celestino Bahillo Nevares, capellán de la iglesia filial de San Julián de Carrión de los Condes, fundador y exdirector de la sección adoradora nocturna de dicha ciudad y actualmente mayor domo del excelentísimo é ilustrísimo señor don Julián de Diego Alcolea, obispo de aquella diócesis.

Nos consta que de la ciudad natal del agraciado y de esta capital se preparan numerosos amigos para asistir a la ceremonia notificada

A las felicitaciones de tantas amistades como goza el señor Bahillo, puede agregar la nuestra bien sincera, seguro de que con él nos alegramos los palentinos todos, pues es un sacerdote prebendado más, que se agrega al considerable número de los que, de esta diócesis, están esparcidos por las Catedrales de España.

Pueden citarse casos de verdaderas resurrecciones obtenidas con el uso del agua de BELASCOAIN en enfermos llegados al último grado de infección úrica.

SUCESOS

Una detención

La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido al joven Martín Caballero Antolínez, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Vigo, acusado de un delito de estafa por valor de 250 pesetas.

Al ser detenido se le ocuparon 104'85 pesetas, que han sido entregadas al señor gobernador civil de la provincia, a cuya disposición provisional ha quedado también el presunto estafador, hasta recibir autorización para ser trasladado a Vigo.

MERCADO DE PALENCIA

17 de Noviembre.

En el mercado celebrado hoy entraron 400 fanegas de trigo, 100 de centeno, 800 de cebada, 50 de avena y 50 de yeros

Precios que han regido Trigo de 47 a 47'50 rs. las 92 libras. Centeno a 33 rs. fanega. Cebada de 25 a 25'50. Avena a 17. Yeros a 83. Tendencia, floja.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral, y matriz

Brazos y piernas artificiales

Visita ortopédica especial

En PALENCIA el 21 y 22 de Noviembre, Hotel Continental.

El director técnico y reputado ortopédico de este Gabinete, llegará a Palencia y recibirá de once a seis los días 21 y 22 de Noviembre en el Hotel Continental, a los herniados y deformes de huesos, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Visita ortopédica en Palencia los días 21 y 22 de Noviembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta que hace nueve años viene aplicándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos, ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalex)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo foliado a quien le pida

TOLDOS

para cubrir vagones

Se venden bien embreados y a precios arreglados.

Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, núm. 6 y 8, Burgos.

Pastos para ganado vacuno

Se arriendan los de la dehesa de Valverde; informará David Rodríguez, Palencia.

ANUNCIO

Teniendo que enagenar el Regimiento infantería de Guipúzcoa, núm. 53, de guarnición en Vitoria, los efectos que se citan a continuación, se hace público por el presente, para que todos los que deseen presentarse y hacer ofrecimientos, lo verifiquen el día 1.º de Diciembre a las once de su mañana en la oficina principal del mencionado Regimiento, sita en el cuartel de San Francisco, debiendo hacer constar que el cenpo se reserva el derecho de no aceptar ningún ofrecimiento caso de no convenirle.

EFEOTOS: Capotes, 669; Roses, 1197; Correaes, 150.

MARCADOR

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Arboles frutales

Ha llegado a Palencia, procedente de Zaragoza, el acreditado arboricultor Pascual Ibañez, hospedándose en el parador de Tomás Medina, calle de Burgos, 23, con toda clase de plantas de árboles frutales.

A ma de cria

Casada, de 29 años, para su casa; informará Marina Campo, en Valdealmillos.

INFORMACION DE "EL DÍA"

Servicio telegráfico y postal

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16, 9 n.

Noticias de Roma.—La misión española en el Vaticano.—Recepción de las de Austria y Alemania.—El obispo de Sión.

Telegrafían de Roma que la misión extraordinaria de España se dirigió en coches de gran gala al Vaticano, siendo recibida en solemne audiencia por Su Santidad.

El duque de la Conquista felicitó al Papa en nombre de su majestad el rey, familia real y de la nación entera, ofreciéndole un hermoso tapiz, regalo de su majestad.

Pío X, muy conmovido, expresó en frases cordialísimas su paternal afecto por el rey católico, familia real y nación española.

El tapiz ha quedado expuesto en la sala del Consistorio como símbolo de la adhesión de España y es apreciadísimo por el Papa y la corte romana.

También fueron recibidas por Su Santidad las misiones extraordinarias de Austria y Alemania; la primera entregó a Pío X una hermosa cruz de brillantes y la segunda un guardasellos de oro.

El Papa recibió en audiencia privada al obispo de Sión limosnero general del ejército español.

La catástrofe de Westfalia.

Nuevas noticias

Según telegramas de Berlín, en la mina Radob han perecido 360 mineros. Hasta ahora han sido extraídos 52 cadáveres y 27 heridos.

Los trabajos de salvamento han sido interrumpidos, porque la mina continúa ardiendo.

Ha llegado a la citada mina el príncipe Eitel Federico, enviado por el emperador Guillermo. Este ha donado 25.000 marcos para las familias de las víctimas.

M. Fallières ha mandado un telegrama de pésame al emperador, con motivo de dicha catástrofe.

El nuevo alcalde de Londres.

Costumbre tradicional

Escriben de Londres que el día 19 de este mes es el señalado para la toma de posesión del nuevo alcalde de la capital de Inglaterra.

El personaje elevado a la presidencia del Concejo, recorre las principales calles de la ciudad, precedido de una cabalgata que desde hace cuatro siglos se renueva todos los años, sin que a nadie se le haya ocurrido proponer su supresión, a pesar de su antigüedad y de la progresiva reforma de las costumbres.

Los gastos corren a cargo del favorecido con el nombramiento y es seguro que el que fuese bastante osado ó tenerario para romper con esta tradición de la Edad Media, tendría que arrostrar las iras de casi todos los ciudadanos de la capital.

Es un gran día para los niños. Desde muy temprano, las ventanitas y las puertas de las tiendas del trayecto que ha de recorrer la comitiva, se ven invadidas por el mundo de los pequeños.

Este año en el cortejo estaban representados los principales literatos que vivieron en la época comprendida entre Chaucer, que murió en 1400, y Milton, que falleció en 1874.

Relevo de tropas

A bordo del «Millán Carrasco», ha llegado a Casablanca una compañía del regimiento de Ceuta al mando del capitán Risco y fuerzas de administración y sanidad militar para efectuar el relevo de las tropas.

Las fuerzas relevadas regresarán a Ceuta en el mismo vapor.

¿Qué ha sucedido?

Telegrafían de Gibraltar que a bordo de un acorazado inglés de la escuadra del Mediterráneo, ha ocurrido un hecho gravísimo, pero sin precisar cual sea éste.

Solo se sabe que la escuadra zarpó con rumbo al Havre, llevando a bordo del Exmouth al nuevo almirante Dacar.

Petición de amnistía

El señor Mañra ha contestado a un telegrama que le dirigió el alcalde insano de Barcelona, pidiéndole una amnistía para los presos políticos, con el siguiente:

«Enterado el Consejo de ministros del telegrama, aunque no considera prudente la amnistía, perseverará en su disposición favorable a aconsejar la gracia, apreciadas las circunstancias de casos diversos, según lo atestiguan respetuosos ejemplos».

CABRÉ

LA PRENSA DE PROVINCIAS

Asamblea en Madrid

Bajo la presidencia del diputado señor Latorre, se celebró ayer la sesión inau-

gural de la Asamblea de periódicos de provincias.

Asistieron unos cien representantes. Se eligió Mesa definitiva la interina, compuesta por los señores Latorre, Lombardero, Peris, Gándara y Lois.

Se acordó que las sesiones sucesivas se celebren a las diez de la mañana y a las nueve y media de la noche.

El señor Francos Rodríguez, aunque asistió con la representación de un periódico de provincias, como periodista madrileño dedicó en nombre de la Prensa de Madrid, un cariñoso saludo a los representantes que han venido a la Asamblea.

Por último, quedó acordado discutir en la sesión de esta noche las cuatro primeras ponencias que hay presentadas, apoyándolas los que las suscriben, y dar un voto de gracias a la Asociación de la Prensa por haber cedido el local.

Las ponencias que se discutieron anoche son las siguientes:

1.ª Modificación del impuesto sobre anuncios.

2.ª Sustitución de los impuestos actuales por un impuesto único, en relación con la tirada de cada periódico.

3.ª Mejoras en el servicio postal, especialmente en las carterías rurales.

4.ª Mejoras en el servicio telegráfico y telefónico, y su abaratamiento.

LAS CORTES

Madrid 16, 9 n.

Congreso

Abierta la sesión se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Franco Rodríguez apoya una enmienda al artículo 291, pidiendo que la elección de diputados provinciales se haga por sufragio universal.

Le contesta el señor Bugallal, el que afirma que en el citado artículo no se atenta en nada contra el sufragio universal.

Se retira la enmienda y se suspende este debate.

Después de formularse varios ruegos y preguntas se promueve un incidente ruidoso al protestar el marqués de Aca-pulco de las manifestaciones hechas en la sesión del viernes por el señor Pi y Arsuaga, por entender que en ellas había injuriado a los propietarios de Mertos.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones y se reanuda la discusión de los presupuestos.

Senado

El obispo de Jaca anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública acerca de los libros y explicaciones que se dan en las escuelas oficiales.

Expone otra interpelación sobre las últimas disposiciones dictadas respecto a la Beneficencia particular, creyendo que es peligroso el ordenar que se depositen los valores de esas fundaciones.

Añade que las disposiciones tienen carácter socialista.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que con las disposiciones dictadas se intentan salvar los intereses de la beneficencia particular, pues basta mirar las estadísticas para comprender que se han perdido centenares de millones sin que haya intervenido el Estado.

Pregunta a quién debe imputarse de esa falta y se extraña de que el obispo de Jaca se levante siempre a formular cargos contra alguien, no explicándose el objeto de estas campañas.

Ojina el señor La Cierva que los valores estarán más seguros en el Banco que no depositados en casas particulares, donde se hallan expuestos por las quiebras.

El señor don Amós Salvador, ruega que dedicando el Congreso su labor íntegra a los presupuestos se evite llegar a la sesión permanente.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno desea que los nuevos presupuestos comiencen a regir el 1.º de Enero, sin que por ello se estorbe la discusión de ningún otro proyecto.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 16, 9 n.

Calderón a Palencia

El miércoles marchará a Palencia el director general de Obras públicas, señor Calderón.

Acompañante su secretario particular el ingeniero don Luis Morales, el jefe del servicio central hidráulico señor Gelabert, y los diputados señores Guzmán, Manrique é Illera.

El ilustre palentino permanecerá en esa capital un par de días. Las múltiples ocupaciones de su cargo no le permiten prolongar más tiempo su ausencia de Madrid.

El temporal

En las costas de Baleares reina un fuerte temporal que se ha extendido por las de Cataluña, produciendo grandes daños en los campos.

De Barcelona dicen, que a pesar de la

huelga de carreteros sobran esos vehículos, porque lo muy picado que está el mar hace imposible la carga y descarga de buques.

El Jubileo de Su Santidad

Con motivo del Jubileo de Su Santidad Pío X, se ha celebrado en la Catedral solemne Te-Deum, asistiendo los reyes don Alfonso y doña Victoria, los infantes, el Gobierno, el cuerpo diplomático extranjero y muchos invitados.

Ofició el nuncio de Su Santidad.

Efectos del temporal

Comunican de Barcelona que efecto de los temporales reinantes, el vapor «Europa», surto en aquel puerto, rompió las amarras, chocando con el crucero «Utrecht».

Merced a la pericia y actividad del capitán del vapor «Europa», que ordenó máquina avante, no hay que lamentar graves consecuencias y si algunos desperfectos de escasa importancia.

Regreso de un ministro

Mañana es esperado en Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Una petición

Una comisión del Ayuntamiento de Lorca visitó al ministro de Hacienda, en solicitud de que el reparto de contribuciones sea por cupo.

La futura escuadra

Los generales Estraf y Lostoa han conferenciado sobre la construcción de la futura escuadra.

Entierro de un prelado

Según noticias telegráficas, se ha verificado con gran pompa el entierro del ilustrísimo señor obispo de Lystra, que falleció repentinamente en Sevilla.

Asistieron varios prelados y numeroso séquito.

Rumores desmentidos

El ministro de Hacienda ha manifestado que son inexactos los rumores circulados en el extranjero respecto a la conversión del 4 por 100 exterior.

Estas conversiones—añadió el señor González Besada—no se hacen cuando los ministros quieren, sino cuando las circunstancias lo demandan.

Las tareas parlamentarias

En el Congreso después de aprobarse en votación definitiva el proyecto sobre aplazamiento de las elecciones municipales, ha continuado la discusión sobre el régimen local.

La prensa católica

y Su Santidad

Con motivo del jubileo sacerdotal de Pío X, la prensa genuinamente católica, se publica con orla y dedica sentidas felicitaciones al Padre Santo, como hijos sumisos de la Iglesia.

Nuestros prelados

en el Senado

El señor obispo de Jaca, ha dirigido un ruego al ministro de Instrucción Pública, relacionado con los libros que circulan por las escuelas contrarios a la sana doctrina.

LA SEMANA SOCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sevilla 16, 10 n.

Las sesiones de ayer

Con tanta concurrencia como en la sesión anterior, se ha celebrado hoy la segunda de las conferencias de la Asamblea de la semana social.

El acto tuvo también lugar en la Iglesia del Salvador, que se hallaba materialmente llena de asambleístas, y asistieron nueve prelados, dando principio a las diez y media de la mañana.

El notable publicista señor Leal Ramos desarrolló una hermosa tesis sobre los sindicatos agrícolas y las sociedades de socorros mutuos en Andalucía y Extremadura.

A las cinco de la tarde se reunieron nuevamente los congresistas, disertando el P. Vicent sobre el tema «El Municipio cristiano en la Edad Media».

El arcepreste de Huelva, don Manuel López, conferenció extensa y elocuentemente sobre la acción social del párroco.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados, por la ciencia que demostraron al tratar los problemas sociales planteados, en sus respectivas tesis.

FERNÁNDEZ

Madrid 17, 8 m.

Personal de Gobernación

El ministro de la Gobernación, don Juan La Cierva, propónese terminar dentro de muy poco tiempo las reformas proyectadas de las planti-

llas del personal de los Gobiernos civiles de provincias.

Los liberales y el proyecto de Administración

Mañana se reunirán en una de las secciones del Senado los diputados y senadores del partido liberal, a fin de fijar la actitud definitiva y la conducta que han de observar en la discusión del proyecto de Administración local.

Moret a Zaragoza

Hoy sale para Zaragoza el jefe del partido liberal, señor Moret, con objeto de intentar la sacareada formación del bloque, mediante la aproximación de las izquierdas.

Reina gran curiosidad entre los políticos, por conocer las nuevas manifestaciones que haga el señor Moret al exponer su programa.

Nuevo ministro de Turquía

en Madrid

Su majestad el rey don Alfonso XIII, ha recibido en audiencia al nuevo ministro del imperio turco en Madrid, quien, con las solemnidades de rúbrica, hizo entrega al monarca de las credenciales que como tal le acreditan.

Después de los discursos de costumbre en estos actos, el ministro pasó a cumplimentar a las reinas doña Victoria y doña María Cristina.

Oposiciones a oficiales cuartos de Gobernación

La «Gaceta» de hoy publica una disposición convocando a oposiciones para las plazas de oficiales cuartos de Administración, con destino a los Gobiernos de provincia y al ministerio de la Gobernación.

Entre las condiciones que se exigen para poder aspirar a dichas plazas figuran las de poseer los opositores un título académico y ser menores de treinta y cinco años.

El temporal

Noticias recibidas de Palma, Barcelona y Valencia dan cuenta de que los temporales se han recrudecido en toda la costa del Mediterráneo, hasta el extremo de que muchos vapores han sufrido averías de consideración, viéndose obligados a entrar de arribada forzosa en los puertos más próximos.

No se tiene conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

La boda del duque

de los Abruzzos

Parece ser que no tiene nada de verdad la noticia que ha circulado por todos los periódicos de Europa y América, dando como cierto el próximo enlace del duque de los Abruzzos con la multimillonaria yanqui Miss Ekins.

Se asegura que la familia de la novia ha desmentido rotundamente la noticia de la boda, afirmando que la noticia de ésta no ha tenido otro fundamento que el deseo de algunos corresponsales de comunicar nuevas de gran sensación.

Regreso de un ministro

Esta mañana ha regresado a la corte, procedente de la Coruña, el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, quien ha dejado a su padre, a quien fué a asistir en una grave dolencia, en un estado satisfactorio.

Las fiestas del jubileo papal.—En Madrid

En la Nunciatura española se celebró ayer un banquete para conmemorar la fiesta del jubileo de Su Santidad Pío X.

Ocuparon la presidencia el nuncio del Pontífice y el jefe del Gobierno, asistiendo también los presidentes del

Senado y del Congreso, el obispo de Madrid-Alcalá, los ministros de Estado y de la Guerra y muchos diplomáticos y autoridades.

En Roma

Con la asistencia de veintiocho cardenales, más de trescientos obispos y unas cincuenta mil personas, se ha celebrado en la basílica del Vaticano una solemnísimas función religiosa.

Después de oficiar el Papa, dió la bendición al pueblo, y seguidamente atravesó la Basílica, luciendo el manto que le regalaban las damas españolas, rodeado de la corte pontificia.

A pesar de la prohibición de que se aclamase al Pontífice, y que se respetó en un principio, el pueblo, lleno de entusiasmo, prorrumió en vivas y aclamaciones a Pío X.

La cúpula de San Pedro y las fachadas y campanarios de todas las iglesias de Roma, lucen artísticas iluminaciones con motivo de las fiestas del jubileo.

Noticia desmentida

Nuevos telegramas de París desmenten, al parecer, la noticia de haber fallecido la emperatriz viuda, de China.

La exposición de «Blanco y Negro»

Con asistencia de los reyes, se inauguró anoche en el hall de «Blanco y Negro» la exposición de arte organizada a beneficio de la Prensa.

El acto resultó muy brillante.

Aplazamiento de las elecciones municipales

Las secciones del Senado han elegido la comisión encargada de estudiar el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Ha sido nombrado presidente de dicha comisión el señor Ugarte.

Madrid 17, 2 t.

Invitación al ministro de Fomento

Una comisión de la ciudad de Reus, compuesta por el diputado a Cortes y varios concejales del Ayuntamiento, ha visitado hoy al ministro de Fomento, para invitarle a la inauguración de la estación enológica de dicha ciudad.

El señor Sánchez Guerra manifestó a la comisión que concurriría muy gustoso al acto, si se lo permiten las tareas del ministerio, y que, en caso contrario, enviará a algún alto funcionario de su departamento, en su representación.

Elección parcial de senadores

Se han firmado las órdenes oportunas, convocando a elección parcial de senadores por la Universidad Central y por las provincias de Jaén, Gerona y Tarragona.

Dichas elecciones tendrán lugar el día 6 del próximo mes de Diciembre.

Ramón Quintero

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen en desoubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

Sellos de cauchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de inertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

BELASCOAIN

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón ó hígado, cálculos y arenillas de la vega, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artritisismo.
De venta en la Droguería de D. Angel Torres.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda pies. Tablas machihembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fabricas de harinas, carpintería de armario y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodillos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

de ANGEL TORRES—Mayor pral., 35

PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habitado don Leandro Nacar. Le sirve de garantía á su honradez los muchos poderes de los que representa.



Para CONVALECENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

TAPICERIA Amuebladora Palentina

TALLERES: ALISAL, 13

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor, núm. 21 frente á la casa «Singer»

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión. Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.

DEPOSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Máquinas de escribir «JUNIOR» á 150 pesetas

REPRESENTANTE DEPOSITARIO de S. Battaner de La Electra.—Valladolid

RECIBOS TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se venden en la imprenta de este periódico y se reciben encargos para hacerlos con el número impreso.

Vacunacion

Todos los dias en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

Arriendo

Se hace de la fábrica de harinas y panadería «La Piedad», en Herrera de Pisuegra; dirigirse á don Amaro Baldor, en dicha población.

Se vende

un coche de seis asientos, en buen uso, con sus correspondientes arreos, para dos caballeros; para tratar, dirigirse á Benito Escalera, en Oervera de Pisuegra.

Las Nueve Villas

(MARCA REGISTRADA)

Bodega de Pedro Polanco y Aguado.—AMUSCO

Vinos finos de mesa similares á los buenos Burdeos. Se venden en cajas de 12 y 24 medias botellas y en barricas de hectólitro en adelante. Especialidad en vinos para familias, marca registrada «Clarete superior coronado».

Vinos de Alicante, Valencia y de la Mancha, tintos y blancos á precios sumamente económicos por wagones y bocoyes. Se garantiza la pureza de estos vinos.

Para pedidos é informes dirigirse á su propietario en Amusco. Se reciben encargos para la población en el almacén de maquinaria agrícola de los señores Ph. Mayfart y C. á cargo de los señores Polanco y Gallego, Cestilla, 17, frente al Banco de España.

Vides Americanas

Se venden injertos y barbados; informes. Julián Pastor Amor, en San Sebastián de Campos.

Sirvienta-ama

Se necesita para asistir á un señor solo, anciano y sin familia, viudo; dará razón en Palacios del Alcor, Valerio Fernández.

ALMACÉN DE CARBONES DE RODRIGUEZ

Hospicio, 7

Grandes existencias en toda clase de carbones. Para brasero, Herreraj, á 5,25 el saco de un hectólitro.

COCHE

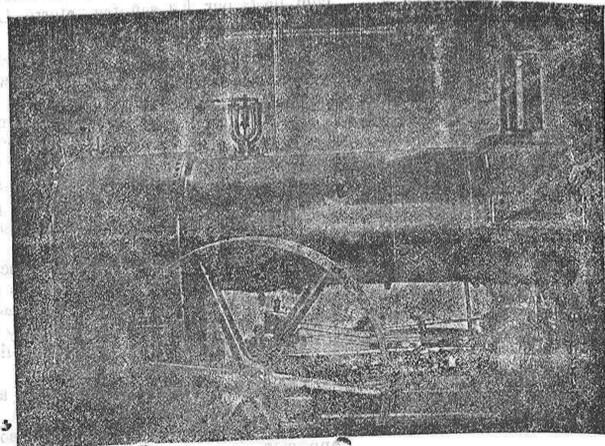
Se vende un tilburi de doble suspensión y casi nuevo, además un juego de arreos para dicho carruaje; darán razón, Cestilla, 17.

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva é interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

Imp. y Lib. y Encu. de Abundio Z. Menéndez



Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10! caballon.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ltd.

Maquinaria para minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión accesorios



Trilladoras Clayton. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Paíccico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Etc.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO.—PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

Tratado de Contabilidad

por partida doble

Administrativa y Comercial, con el reglamento de Contadores de fondos municipales y arreglada para las carreras de comercio y contadores, por don José Serrano Villarjé.

Precio: 12 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

MANUAL

de Aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales, por «Los Tribunales Municipales».

Precio: 6 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

CAJAS PARA EMBALAJE. Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.